Manta, 03 de mayo de 2019

Abogada

Juana Cedeño Carrasco

Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto S.A." Aromo Express"

De mis consideraciones

García Mera Adrián Moisés, portadora de la cedula de ciudadanía No. 131111839-0, ecuatoriano, propietario de 01 acciones de cincuenta dólares americanos, Ordinaria y Nominativa, que mantengo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTA S.A. "AROMO EXPRESS" domiciliado en el Cantón Manta, Provincia de Manabí, por lo que libre y voluntariamente cedo una acción de cincuenta dólares, a favor del señor Proaño Cantos Carlos Sebastián, con cedula de ciudadanía No 131659500-6, conforme se detalla a continuación

CEDENTE	ACCIONES	CEDE	ACCIONES EFECTIVAS
García Mera Adrián Moisés	1	1	00
CESIONARIO	ACCIONES	ADQUIRIENTE	ACCIONES EFECTIVAS
Proaño Cantos Carlos Sebastián	0	1	1

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes, y a fin de que se proceda al registro de la presente cesión, en tal razón firmamos conjuntamente con el cesionario en constancia de nuestra aceptación

Atentamente

García Mera Adrián Moisés

CEDENTE

C.I. No 131111839-0

Proaño Cantos Carlos Sebastián

CESIONARIO C.I.No. 131659500-6









CIUDADANA/O:

ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019











Manta 10 de abril del 2019

Abogada Juana Cedeño Carrasco Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto S.A." Aromo Express"

De mis consideraciones

REYES PICO LUIS ERNESTO, portadora de la cedula de ciudadanía No. 130523114-1, ecuatoriano, propietario de 02 acciones de cincuenta dólares americanos cada una, Ordinaria y Nominativa, que mantengo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTA S.A. "AROMO EXPRESS" domiciliada en el sitio Aromo, del Cantón Manta, Provincia de Manabí, por lo que libre y voluntariamente cedo una acción de cincuenta dólares, a favor del señor Reyes Calderón Ramón Humberto, con cedula de ciudadanía No 130829358-6, conforme se detalla a continuación

CEDENTE	ACCIONES	CEDE	ACCIONES EFECTIVAS
Reyes Pico Luis Ernesto	2	2	00
CESIONARIO	ACCIONES	ADQUIRIENTE	ACCIONES EFECTIVAS
Reyes calderón Ramón Humberto	0	2	2

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes, y a fin de que se proceda al registro de la presente cesión, en tal razón firmamos conjuntamente con el cesionario en constancia de nuestra aceptación

Atentamente

Luis Ernesto Daye 1. Reyes Pico Luis Ernesto

CEDENTE

C.I. No 130523114-1

HOLBESTO REYES
Reyes Calderón Ramón Humberto
CESIONARIO

C.I.No. 130829358-6







ELECCIONES SECCIONALES Y CACCES 2619

## CIUDADANA/O:

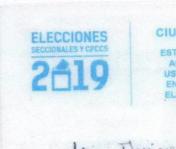
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO-ELECTORAL 2019

Len John 190 R. F. PRESIDENTALE DE LA JRV









CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Levi Joining R. F. PRESIDENTALE DE LA JRV

Manta, 02 de mayo de 2019

Abogada
Juana Cedeño Carrasco
Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto S.A." Aromo Express"

De mis consideraciones

Espinoza Cedeño Jessenia Trinidad, portadora de la cedula de ciudadanía No. 131091840-2, ecuatoriano, propietario de 01 acciones de cincuenta dólares americanos, Ordinaria y Nominativa, que mantengo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTA S.A. "AROMO EXPRESS" domiciliado en el Cantón Manta, Provincia de Manabí, por lo que libre y voluntariamente cedo una acción de cincuenta dólares, a favor de la señora Veliz Delgado Carmen Teresa, con cedula de ciudadanía No 130825453-9, conforme se detalla a continuación

CEDENTE	ACCIONES	CEDE	ACCIONES EFECTIVAS
Espinoza Cedeño Jessenia Trinidad	3	1	02
CESIONARIO	ACCIONES	ADQUIRIENTE	ACCIONES EFECTIVAS
Veliz Delgado Carmen Teresa	0	1	1

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes, y a fin de que se proceda al registro de la presente cesión, en tal razón firmamos conjuntamente con el cesionario en constancia de nuestra aceptación

Atentamente

Espinoza Cedeño Jessenia Trinidad

CEDENTE

C.I. No 131091840-2

Veliz Delgado Carmen Teresa CESIONARIO

C.I.No. 130825453-9















